



TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública - 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla

2019

Poder Judicial del Estado de Puebla

Artículo	Fracción/ Inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de conservación de la Información
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción I: El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;</i>	Trimestral	Cuando se decrete, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en Diario Oficial de la Federación (DOF), Periódico o Gaceta Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos, como el sitio de Internet .	Información vigente
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción II: Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados de conformidad con las disposiciones aplicables;</i>	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.	Información vigente
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción III: Las facultades de cada Área;</i>	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información vigente
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción IV: Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;</i>	Anual	Durante el primer trimestre del ejercicio en curso	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción V: Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;</i>	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores

Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción VI: Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;</i>	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción VII: El directorio de todos los servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad, o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;</i>	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	Información vigente
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción VIII: La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;</i>	Semestral	En caso de que exista alguna modificación antes de la conclusión del periodo, la información deberá actualizarse a más tardar en los 15 días hábiles posteriores	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción IX: Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;</i>	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción X: El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;</i>	Trimestral		Información vigente
Artículo 70... / Artículo 87	<i>Fracción XI: Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;</i>	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XII: La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales, de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello de acuerdo a la normatividad aplicable;</i>	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XIII: El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;</i>	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de una modificación.	Información vigente

Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XIV: Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;</i>	Trimestral	En su caso, se actualizará la información, previo a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos; de conformidad con la normativa aplicable al sujeto obligado.	Información vigente y del ejercicio en curso
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XV: La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:...</i>	No Aplica		No Aplica
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XVI: Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;</i>	Trimestral	Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación	En cuanto a la normatividad, la información vigente; respecto a los recursos entregados a sindicatos, información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XVII: La información curricular desde el nivel de jefe de departamento o equivalente hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;</i>	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	Información vigente
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XVIII: El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;</i>	Trimestral		Información del ejercicio en curso y respecto de los (as) servidores (as) públicos (as) que hayan sido sancionados y permanezcan en el sujeto obligado al momento de la actualización de la información, se conservará la información, la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XIX: Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;</i>	Trimestral		Información vigente
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XX: Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;</i>	Trimestral		Información vigente

Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XXI: La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;</i>	Trimestral y anual respecto del presupuesto anual asignado y la cuenta pública.		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XXII: La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;</i>	No Aplica		No Aplica
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XXIII: Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;</i>	Trimestral	Anual, respecto al de Comunicación social o equivalente.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XXIV: Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen, y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;</i>	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a tres ejercicios anteriores
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XXV: El resultado de la dictaminación de los estados financieros;</i>	Anual	En su caso, 15 días hábiles después de que el contador público independiente entregue una dictaminación especial	Información de seis ejercicios anteriores.
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XXVI: Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;</i>	No Aplica		No Aplica
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XXVII: Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;</i>	No Aplica		No Aplica
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XXVIII: La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener por lo menos lo siguiente:...</i>	Trimestral		Información vigente; la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores

Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XXIX: Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados</i>	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XXX: Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;</i>	Trimestral		Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XXXI: Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;</i>	Trimestral	A más tardar 30 días naturales después del cierre del período que corresponda	Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XXXII: Padrón de proveedores y contratistas;</i>	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XXXIII: Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;</i>	Trimestral		Información del ejercicio en curso, la correspondiente al ejercicio anterior y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores.
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XXXIV: El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;</i>	Semestral	En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien	Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.

Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XXXV: Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;</i>	No Aplica		No Aplica
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XXXVI: Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;</i>	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XXXVII: Los mecanismos de participación ciudadana;</i>	No Aplica		No Aplica
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XXXVIII: Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;</i>	No Aplica		No Aplica
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XXXIX: Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;</i>	Semestral y trimestral	Semestral, respecto de las sesiones y resoluciones. En cuanto al calendario de las sesiones a celebrar, se publicará la información en el primer trimestre del ejercicio en curso. Respecto a los integrantes del Comité de transparencia, se actualizará trimestralmente la información correspondiente	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior respecto a las sesiones y resoluciones
Artículo 70... / Artículo 116	<i>Fracción XL: Todas las evaluaciones, y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;</i>	No Aplica		No Aplica
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XLI: Los estudios financiados con recursos públicos;</i>	No Aplica		No Aplica
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XLII: El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;</i>	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XLIII: Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;</i>	Trimestral		Información vigente y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XLIV: Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;</i>	Semestral		Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XLV: El catálogo de disposición y guía de archivo documental;</i>	Anual		Información vigente
Artículo 70 / Artículo 77	<i>Fracción XLVI: Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los Consejos consultivos;</i>	No Aplica		No Aplica

<p>Artículo 70 / Artículo 77</p>	<p><i>Fracción XLVII: Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y</i></p>	<p>No Aplica</p>		<p>No Aplica</p>
<p>Artículo 70 / Artículo 77</p>	<p><i>Fracción XLVIII: Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.</i></p>	<p>Trimestral</p>		<p>Información vigente</p>
<p>Artículo 77</p>	<p><i>Fracción XLIX: Las demás que establezca la legislación vigente.</i></p>	<p>Anual</p>		<p>Información vigente</p>



TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública - 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla

2019

Poder Judicial del Estado de Puebla

Artículo	Fracción/ Inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de conservación de la Información
Artículo 73 / Artículo 80 <i>Además de lo señalado en el Capítulo II del presente Título, el Poder Judicial deberá publicar, difundir y mantener actualizada y accesible, la información siguiente:</i>	Fracción I. <i>Los criterios de interpretación que se emitan, en su caso;</i>	No Aplica		No Aplica
Artículo 73 / Artículo 80	Fracción II <i>La versión pública de las sentencias que sean de interés público;</i>	Trimestral		Información del ejercicio en curso y del ejercicio anterior
Artículo 73 / Artículo 80	Fracción III <i>Las versiones estenográficas de las sesiones públicas;</i>	Trimestral		Información del ejercicio en curso
Artículo 73 / Artículo 80	Fracción IV <i>La relacionada con los procesos por medio de los cuales fueron designados los jueces y magistrados;</i>	Trimestral		Información del ejercicio en curso y del ejercicio anterior
Artículo 73 / Artículo 80	Fracción V <i>La lista de Acuerdos que diariamente se publiquen;</i>	Trimestral		La información del ejercicio en curso.

<p>Artículo 80</p>	<p>Fracción VI <i>Lista de asistencia, Orden del Día, Actas y Minutas de las sesiones del Pleno, así como los Acuerdos y resoluciones tomados en dichas sesiones con la votación de cada una de ellas;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>En caso de que la periodicidad sea distinta, se deberá especificar e incluir una leyenda fundamentada, motivada y actualizada al periodo correspondiente</p>	<p>La información del ejercicio en curso</p>
<p>Artículo 80</p>	<p>Fracción VII <i>Estadística judicial;</i></p>	<p>Trimestral</p>		<p>La información del ejercicio en curso y la correspondiente a un ejercicio anterior.</p>
<p>Artículo 80</p>	<p>Fracción VIII <i>Los datos completos de la carrera judicial incluyendo convocatorias, registro de aspirantes y resultados de las evaluaciones,</i></p>	<p>Trimestral</p>		<p>Información del ejercicio en curso y del ejercicio anterior</p>
<p>Artículo 89</p>	<p>Fracción IX <i>El monto y la periodicidad de los apoyos económicos y en especie otorgados a sus trabajadores en todos sus niveles.</i></p>	<p>Trimestral</p>		<p>La información del ejercicio en curso</p>